

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

28600 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la asociación "Productores de Música de España" (Depósito número 1394).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado, de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por don Antonio Guisasola González del Rey, mediante escrito tramitado con el número 32406-5261-32376.

La Asamblea General Ordinaria celebrada el 9 de mayo de 2013 acordó con los votos favorables de los socios presentes y representados (215 de un total de 284), el acuerdo de modificar los artículos 6, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 29, 43 y 55 de los estatutos de esta asociación.

La certificación del Acta está suscrita por don Antonio Guisasola González del Rey, en calidad de presidente de la asociación.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja, número 6, despacho 210, Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado, de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 8 de julio de 2013.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A130041432-1